

CD/PV.632
18 de agosto de 1992

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 632a. SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 18 de agosto de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Michel SERVAIS (Bélgica)

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Declaro abierta la 632a. sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Como les anuncié en nuestra anterior sesión plenaria, hoy someteré a la aprobación de la Conferencia el informe del Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, incluido en el documento CD/1165, así como la recomendación que figura en el párrafo 15 del informe provisional del Grupo ad hoc de expertos científicos encargado de examinar las medidas de cooperación internacional para detectar e identificar fenómenos sísmicos, distribuido ya en el documento CD/1163.

En mi lista de oradores para hoy figuran los representantes del Japón e Indonesia.

Doy ahora la palabra al representante del Japón, el Embajador Tanaka.

Sr. TANAKA (Japón) [traducido del inglés]: Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Estoy convencido de que bajo su capaz dirección concluiremos con éxito el período de sesiones del año en curso, y deseo asegurarle el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación.

He pedido intervenir para hacer la declaración siguiente en nombre del Grupo occidental.

El jueves pasado escuchamos el informe del Embajador Shah, Coordinador Especial del tema 1 de la agenda, titulado: Prohibición de los ensayos de armas nucleares. Deseamos manifestar nuestro sincero agradecimiento al Embajador Shah por sus infatigables esfuerzos en la búsqueda de un acuerdo para el restablecimiento del Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos de armas nucleares.

Escuchamos también una declaración formulada en nombre del Grupo de los 21 sobre este tema, a la que deseo referirme brevemente.

El Grupo occidental también lamenta que no haya sido posible llegar a un acuerdo sobre el establecimiento de un Comité ad hoc durante el presente período de sesiones de la Conferencia de Desarme. Nosotros también atribuimos gran importancia a la cuestión de la prohibición de los ensayos de armas nucleares y deseábamos que este Comité ad hoc se restableciera lo antes posible. El año pasado trabajamos con éxito en la elaboración de un mandato adecuado y deseábamos seguir realizando una labor sustantiva en el Comité ad hoc durante este año.

No obstante, la experiencia del año en curso ha demostrado que si se permite que los debates sobre la cuestión del mandato se prolonguen demasiado se puede acabar por perder de vista el verdadero objetivo, que es la realización de una labor sustantiva sobre el tema de la agenda.

Este año hemos asistido a importantes acontecimientos en la esfera de los ensayos nucleares que deberían haberse debatido en el Comité ad hoc. El no restablecimiento del Comité ad hoc nos parece tanto más lamentable cuanto que,

(Sr. Tanaka, Japón)

con la participación de los cinco Estados poseedores de armas nucleares, a raíz de la decisión de Francia de incorporarse al mismo, la labor del Comité podría haber resultado especialmente útil.

Confiamos en que el Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos de armas nucleares se restablezca a comienzos del período de sesiones de 1993 con un mandato aceptable para todas las delegaciones y esperamos que el informe anual de la Conferencia de Desarme correspondiente a este año recoja tal intención.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al señor Embajador por sus amables palabras y su aliento y por su declaración.

Doy ahora la palabra al representante de Indonesia, el Embajador Brotodiningrat.

Sr. BROTODININGRAT (Indonesia) [traducido del francés]: Señor Presidente, permítame manifestar en primer lugar la satisfacción de mi delegación al verlo presidir la Conferencia de Desarme. Su enorme experiencia y gran talento diplomático, así como sus otras cualidades personales, constituyen una garantía sólida del éxito de nuestros trabajos. Desearía también aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Embajador O'Sullivan de Australia, que tan brillantemente presidió la Conferencia hasta fines de mes.

(El orador continúa en inglés.)

Este año las sesiones de la Conferencia de Desarme están teniendo lugar en un ambiente mundial alentador, si bien que todavía frágil, que ofrece mejores oportunidades. El conflicto entre el Este y el Oeste y sus corolarios mundiales -la rivalidad ideológica y la política de bloques, el enfrentamiento militar y la competición por esferas de influencia- no dominan ya el paisaje internacional y se ha producido una notable ampliación y profundización de las dimensiones del desarme. Más allá de la mera regulación de los armamentos y de la carrera armamentista, los acuerdos de desarme incluyen ahora la destrucción de arsenales ya existentes y también futuras limitaciones de la producción. A este respecto, nos alienta tomar nota de que se han dado efectivamente pasos importantes para la consecución del objetivo y los propósitos del desarme nuclear.

Hemos asistido a varios logros importantes en materia de desarme, como la conclusión del Tratado FNI, la firma del Tratado START, las declaraciones unilaterales hechas por varias Potencias nucleares en el sentido de reducir aún más los armamentos nucleares, y también el acuerdo concertado en Wáshington por los Presidentes Bush y Yeltsin por el que se efectuarán reducciones adicionales en los arsenales nucleares de los dos países. En ese mismo sentido, nuestras esperanzas de ver realizarse progresos adicionales se han visto reforzadas por la reciente adhesión al Tratado de no proliferación de dos Estados poseedores de armas nucleares, China y Francia, por la intención de nuevas repúblicas de la antigua Unión Soviética de hacer lo propio y por la adopción por Francia de una moratoria en la cuestión de los ensayos nucleares.

(Sr. Brotodiningrat, Indonesia)

No obstante, sería sin duda un error permitir que ese espíritu positivo y optimista cayese en la trampa de una negativa satisfacción con nosotros mismos, ya que a pesar del mejoramiento general de la situación a escala mundial, sigue faltando voluntad política y continúa sin realizarse progresos en los esfuerzos para proteger a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares. Las doctrinas estratégicas siguen proyectando su sombra a lo largo y lo ancho del planeta, mientras el mundo sigue estando amenazado por los arsenales nucleares todavía existentes, que están siendo refinados aún más mediante constantes y peligrosos ensayos. Además, y como se ha dicho reiteradamente, no debemos perder de vista las causas más profundas de malestar, de descontento latente y de conflicto violento que todavía azotan algunas regiones del mundo. Para aumentar aún más las dificultades, asistimos al estallido de nuevas rivalidades que han alentado de nuevo temores y enemistades seculares. Como reconociera la reunión en la cumbre celebrada en el seno del Consejo de Seguridad en enero pasado, "el cambio, por bienvenido que resulte, ha traído nuevos peligros para la estabilidad y la seguridad".

En medio de esta precaria situación, a mi delegación le reconforta observar los importantes acontecimientos que se están produciendo en nuestra propia región, el Asia sudoriental, que sin duda están influyendo de manera importante y positiva en la seguridad de la región. El primero de tales acontecimientos es sin duda la firma, en octubre pasado, de los Acuerdos de París para el arreglo político global del conflicto de Camboya. A pesar de las dificultades a que se hace frente en la actualidad, Indonesia sigue estando firmemente convencida de que sólo los Acuerdos de París pueden asegurar el restablecimiento de la paz en Camboya. Por consiguiente, consideramos absolutamente imperioso que todas las facciones camboyanas cumplan sus compromisos con todas las disposiciones de tales Acuerdos y que la comunidad internacional mantenga un apoyo indismayable a la misión de la UNTAC. Como señaló recientemente el Ministro de Relaciones exteriores de Indonesia: No podemos permitir que los Acuerdos de París fracasen sin condenar con ello al pueblo camboyano a nuevos sufrimientos y nuevos derramamientos de sangre. Tampoco podemos condonar la reinterpretación, por cualquiera de las partes en los Acuerdos, de algunas de sus disposiciones. Los Acuerdos deben observarse en toda su equilibrada totalidad.

El segundo acontecimiento importante lo constituye la adhesión de Viet Nam y de Laos al Tratado de amistad y de cooperación en el Asia sudoriental. Esta adhesión representa verdaderamente un acto importante de fomento de la confianza que, en nuestra opinión, ampliará y fortalecerá aún más el marco de la cooperación en materia de seguridad regional ya existente y hará que dicho marco resulte más eficaz para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región. Además, es alentador observar que esos dos importantes acontecimientos han resultado en una mejoría del clima imperante que resulta muy propicia para la búsqueda del objetivo incesante de la ASEAN de convertir en realidad su aspiración a establecer una zona de paz, libertad y neutralidad y también una zona libre de armas nucleares en el sudeste de Asia. En este orden de cosas, mi delegación considera muy importante que se haya vuelto a convocar el Grupo de Trabajo de la ASEAN que se ocupa de esos temas y confía en que termine con éxito su labor.

(Sr. Brotodiningrat, Indonesia)

En la más reciente Reunión Ministerial de la ASEAN, celebrada en Manila hace dos semanas, los ministros centraron su atención en el Mar del Sur de la China, zona que al parecer está dotada de una gran riqueza inexplorada de recursos naturales pero que, al mismo tiempo, constituye un foco potencial de conflictos debido a la superposición de reivindicaciones de soberanía y jurisdicción sobre determinadas islas y zonas marítimas. Indonesia, que no tiene reivindicaciones al respecto y que sin embargo pertenece a la región, viene prestando gran atención a este problema desde hace bastante tiempo. Hemos tomado la iniciativa de organizar tres grupos de debate sucesivos en Bandung, Bali y más recientemente en Yakarta, reuniendo a funcionarios gubernamentales a título personal, a académicos y a expertos técnicos de la región en un intento por ayudar a desactivar este conflicto potencial convirtiéndolo en una oportunidad de cooperación.

De esos tres grupos de debate ha surgido una propuesta en el sentido de que, a la espera de que se resuelvan las controversias de soberanía y territoriales, los Estados litorales podrían no obstante iniciar ya actividades de colaboración mutuamente beneficiosas que no prejuzgarían sus reivindicaciones respectivas. Por eso nos satisface que tal propuesta se haya recogido en la declaración de la ASEAN relativa al Mar del Sur de la China aprobada muy recientemente en Manila y que:

1. subraya la necesidad de resolver todas las cuestiones de soberanía y jurisdiccionales relacionadas con el Mar del Sur de la China por medios pacíficos, sin recurrir a la fuerza,
2. insta a todas las partes interesadas a que actúen con moderación, a fin de crear un clima positivo para la solución eventual de todas las controversias,
3. resuelve, sin prejuzgar sobre la soberanía y la jurisdicción de los países que tienen intereses directos en la zona, explorar las posibilidades de cooperación en el Mar del Sur de la China en lo referente a la seguridad de la navegación y las comunicaciones marítimas, la protección contra la contaminación del medio ambiente marino, la coordinación de las operaciones de búsqueda y rescate, los esfuerzos para combatir la piratería y los robos a mano armada y también a la colaboración en la campaña contra el tráfico ilícito de estupefacientes,
4. recomienda a todas las partes interesadas que apliquen los principios contenidos en el Tratado de amistad y cooperación del sudeste asiático como base para el establecimiento de un código de conducta internacional en lo tocante al Mar del Sur de la China.

Tras un proceso de negociación largo y sumamente laborioso, la Conferencia de Desarme se halla ahora próxima a concluir la convención sobre las armas químicas. Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Embajador von Wagner y a la delegación de Alemania por lo mucho que han trabajado para terminar el proyecto correspondiente con vistas a

(Sr. Brotodiningrat, Indonesia)

su posible aprobación por el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Como país que nunca ha poseído ni ha tenido el propósito de adquirir o desarrollar armas químicas, Indonesia ha concedido desde el principio gran importancia a la pronta y feliz conclusión de la convención sobre las armas químicas, tanto por principio como por considerarlo una cuestión de verdadero interés. Esta decidida voluntad ha tenido su plasmación más concreta recientemente, cuando la delegación de Indonesia se mostró dispuesta a dar pruebas de flexibilidad en la posición que había defendido firmemente en relación con las cuestiones pertinentes aún pendientes.

No obstante, mi delegación no sería franca si no dijera que, a pesar de los denodados esfuerzos realizados por todos los involucrados en las negociaciones, la versión predefinitiva del proyecto de convención todavía contiene algunos puntos que nos preocupan, en particular algunos relacionados con la viabilidad y aplicabilidad de los calendarios fijados para la verificación. Para un país como Indonesia, que está situado muy lejos de la sede de la Organización, que tiene condiciones geográficas difíciles y que todavía se halla inmerso en el proceso de desarrollar la infraestructura de transportes y comunicaciones, los calendarios relativamente cortos para la realización de inspecciones sobre el terreno podrían convertirse muy bien en un impedimento para la aplicación adecuada de la convención. A menos que se llegue a un cierto entendimiento sobre la superación de este problema, países como el nuestro se hallarán en situación de desventaja cuando se conviertan en Estados partes en la convención. Por consiguiente, esperamos que se arbitren los medios adecuados para disipar esta preocupación legítima y resolver este problema práctico.

Ahora que las negociaciones para la convención sobre las armas químicas tocan a su fin, una cuestión pertinente que se suscita es la de cuál será el funcionamiento futuro de la Conferencia de Desarme en tanto que foro de negociación. Nos parece una ironía lamentable que el mejoramiento de la situación internacional no encuentre reflejo en la labor de la Conferencia de Desarme. Es más, para nosotros es desalentador constatar en el balance correspondiente a este año que, si se exceptúa la labor realizada en relación con la convención sobre las armas químicas, en lo que respecta al resto de la agenda casi no se han realizado progresos. Nos sentimos especialmente defraudados por el hecho de que la Conferencia no haya establecido este año un Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos de armas nucleares. Mi delegación sigue estando convencida de que la pronta consecución de una amplia prohibición de los ensayos resulta indispensable para la prevención efectiva no sólo de la proliferación vertical y horizontal de las armas nucleares sino también de los peligros para el medio ambiente y la salud que se derivan de las explosiones nucleares subterráneas.

Resulta por tanto evidente que para revitalizar la Conferencia de Desarme y para hacer que su labor resulte más efectiva, es necesario proceder urgentemente a un profundo análisis de la situación. Opinamos que tal análisis debería realizarse antes incluso de que los miembros comiencen a

(Sr. Brotodiningrat, Indonesia)

malgastar un tiempo precioso y unos recursos escasos en disputas sobre la agenda, el establecimiento de comités ad hoc y la elaboración de sus mandatos respectivos al comienzo del período de sesiones del próximo año. Por su parte, mi delegación está dispuesta a participar y a cooperar en tal empresa.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al Embajador Brotodiningrat por la exposición que acaba de hacer y por las palabras de aliento que ha prodigado a la Presidencia.

Con esto se acaba la lista de oradores inscritos para esta mañana. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece que tal sea el caso.

Someto ahora a la decisión de la Conferencia el informe del Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que figura en el documento CD/1165. Si no hay objeciones, consideraré que la Conferencia aprueba el informe.

Así queda acordado.

En nombre de la Conferencia y en el mío propio, felicito calurosamente al Presidente del Comité ad hoc por la aprobación de un informe relativo a una cuestión especialmente delicada y compleja. El Embajador Neagu ha desempeñado la tarea que le habíamos confiado con una competencia y una experiencia diplomática que constituyen una baza muy valiosa para todos nuestros trabajos.

Propongo que ahora procedamos a la aprobación de la recomendación que figura en el párrafo 15 del informe provisional del Grupo ad hoc de expertos científicos, relativa a las fechas del próximo período de sesiones del Grupo, que se reunirá del 15 y al 26 de febrero de 1993. ¿Puedo considerar que la Conferencia aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

De acuerdo con el calendario de reuniones de la presente semana, inmediatamente después de la sesión plenaria del jueves, la Conferencia celebrará una consulta informal, por supuesto con los servicios de interpretación correspondientes, sobre las cuestiones aún pendientes que guardan relación con la redacción de nuestro informe anual a la Asamblea General. De hecho, se tratará de examinar los párrafos relativos a los temas 1, 2 y 3 de la agenda. Como se decidió durante las consultas llevadas a cabo por la Presidencia la semana pasada, los párrafos relativos al tema 1, titulado "Prohibición de los ensayos de armas nucleares", se entregarán al Coordinador Especial designado por la Conferencia para ese tema de la agenda, el Embajador Shah, representante de la India, así como a los coordinadores de los grupos, para que efectúen un examen preliminar antes de la consulta informal. En relación con el informe anual, los párrafos relativos al tema 9 de la agenda, titulado "Transparencia en materia de armamentos", serán examinados bajo la Presidencia del representante de Egipto,

(El Presidente)

el Embajador Zahran, que mantendrá una reunión informal el jueves por la mañana, inmediatamente después de las consultas que celebraremos sobre los temas, 1, 2 y 3. Confío vivamente en que terminemos todavía dentro de esta semana nuestros trabajos sobre el informe anual, a fin de que la Secretaría pueda preparar la revisión 1 de dicho informe. Cuento también con la cooperación de las delegaciones que participan en las consultas sobre la cuestión de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia, que serán convocadas a una última reunión el jueves a las 15.00 horas en punto.

Puesto que hemos agotado el programa de hoy, levantaré la sesión. La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el

jueves 20 de agosto a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión plenaria a las 10.35 horas.